

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELESERVICONT CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 30 de Junio del 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en Baquerizo Moreno 829 y Junín primer piso oficina 2, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía TELESERVICONT CIA. LTDA., el señor Brian Alfredo Castillo Bustos, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas sesenta y siete acciones; y, el señor Luis Amable Herdoiza Requena por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y tres acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012 ; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado Resultado Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012 ; Dirige la Sesión el señor Brian Alfredo Castillos Bustos, y actúa como Secretario ad-hoc, la señor Luis Amable Herdoiza Requena, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012 ; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012 ; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Estado de Situación Financiero, el Estado Resultado Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012 .- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 10h00 del mismo día. f) Brian Alfredo Castillo Bustos; y, f) Luis Amable Herdoiza Requena.

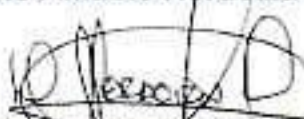
CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 Junio del 2013.

Brian Alfredo Castillo Bustos



Brian Alfredo Castillo Bustos
DIRECTOR DE LA SESIÓN

Luis Amable Herdoiza Requena



Luis Amable Herdoiza Requena
SECRETARIO AD-HO